



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	ACCION POPULAR
Accionante	AUGUSTO BECERRA LARGO
Accionado	BANCOLOMBIA
Radicado	050013103005 2021 00191 00
Asunto	CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo resuelto por el superior, que mediante providencia del 7 de septiembre de 2021, resolvió conflicto de competencia y asignó a esta judicatura el conocimiento de la presente acción constitucional.

Ejecutoriado el presente proveído, se estará dando el trámite que corresponde.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

m.g.

Firmado Por:

Rafael Antonio Matos Rodelo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 005

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d4a1dfd3483668f7087176df47cee93212337961ad66ab46f3dd139fcc064e07

Documento generado en 22/09/2021 07:40:11 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**